BOGOTÁ

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS: SECRETARIO GENERAL Y EL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICAN QUE:

a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. con corte a 30 de septiembre de 2026, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;

b) La Contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;

c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y

d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026)

MIGUEL ANDRES SILVA MOYANO
Secretario General
C.C. No 80.801.572

SANDRA PATRICIA LARA FUENTES
Profesional Especializado con funciones de contador
C.C.No. 23.912.799
T.P No. 32.373 - T